

Protestas femeninas en Kabul por el cierre de los salones de belleza

21/07/2023



Medio centenar de afganas fueron dispersadas violentamente por la policía cuando se manifestaban en la capital Kabul contra la enésima prohibición impuesta por los talibanes, que ahora ordenaron el cierre de todos los salones de belleza del país, uno de los últimos espacios de libertad y sociabilización para las mujeres en el Emirato.

«No me quiten el pan y el agua», rezaba la pancarta que exhibía una esteticista en Butcher Street, una calle donde proliferan muchos de estos comercios, a menudo manejados por emprendedoras y que suelen proveer el único ingreso familiar. «Queremos trabajo, comida y libertad», añadió una de las tantas maquilladoras presentes.

Las fuerzas de seguridad usaron camiones hidrantes, pistolas aturdidoras y disparos al aire para disolver la protesta, poco frecuente en este país. «Arrastraron a dos o tres de nuestras

amigas a un auto y se las llevaron», denunció una peluquera.

El argumento oficial para el veto es que “la gente se gasta en esos lugares sumas extravagantes, especialmente en las bodas, lo que constituye una carga demasiado pesada para las familias pobres, y sobre todo para los novios”. También arguyeron que algunos de los servicios que ofrecen “no cumplen con la ley islámica”.

Se trata de la última de una larga lista de medidas contra los derechos y libertades de las mujeres tras los edictos que les impiden recibir educación superior, estar en espacios públicos y acceder a la mayoría de los empleos. Tampoco pueden acceder a gimnasios o viajar sin el acompañamiento de un pariente varón.

QUEMAN INSTRUMENTOS MUSICALES

Los talibanes reportaron la quema de instrumentos musicales que fueron confiscados “de diferentes programas inmorales que causaron la desviación de los jóvenes y el deterioro de la sociedad”.

“Van en contra de la estricta interpretación de la Sharia. Fueron utilizados para la promoción de la degeneración», alegó el temido Ministerio de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio.

Esa cartera aprovechó para volver a conminar a la población a «no tocar música en las bodas», así como evitar “grandes erogaciones de dinero y tradiciones innecesarias “en dichas ceremonias.